Poder Judicial de la Nación

Oficio Electrónico Judicial - DEO N°:15059054

Tribunal: FTU - JUZGADO FEDERAL DE TUCUMAN 2 - SECRETARIA EJECUCION FISCAL

Expediente: FTU 2686/2022 - AFIP c/ ARIAS PETRONA MERCEDES s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P.

Destino: 60000025340 - CAJA DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE TUCUMAN

Motivo: Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de comunicar en los autos del rubro el incumplimiento por el letrado Dr. Javier Mirande en el pago del bono profesional previsto en el art. 26 inc. a y del aporte inicial exigido en el art. 27 inc. b de la Ley Provincial N°6059.-

Signature Not Verified
Digitally signed by Carolina Gavilan
Date: 2024.08.16 10:28:25 ART